

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****7810** *TEKHNE INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En relación con el anuncio publicado en fecha 7 de marzo de 2017 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, referente a la disminución y aumento de capital de la sociedad, por un error se transcribió que la finalidad de la reducción de capital era devolver aportaciones a todos los accionistas de la sociedad, cuando en realidad la finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas.

Lo que comunicamos a los oportunos efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 2017.- El Secretario del Consejo.

ID: A170066006-1